

ACTUALIZACIÓN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL 2024

1. LA DENOMINACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD

Razón social: FUNDACIÓN VIBRA EN ALTA

NIT: 901.751.996 - 0

Domicilio: Calle 2 # 20 - 50 Edificio Q Office Piso 19 Medellín, Antioquia, Colombia.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

La Fundación VIBRA EN ALTA tiene como objeto principal contribuir a la construcción de una sociedad basada en los valores de cultura y paz, promoviendo la educación y la transformación social. La Fundación desarrollará programas integrales de formación y capacitación a través del arte, dirigidos a diversos sectores de la comunidad, fomentando el crecimiento personal, la conciencia social y el empoderamiento colectivo.

El anterior objeto social está catalogado dentro de la actividad meritoria identificada con el código CIU 8559 que describe lo siguiente: "Otros tipos de educación n.c.p: Esta clase comprende las actividades de enseñanza e instrucción especializada, generalmente para adultos, no asimilables a la educación de formación general clasificada en los grupos: 851, 852 y 854"

3. EL MONTO Y EL DESTINO DE LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO, CUANDO CORRESPONDA.

Según acta No. 3 de la asamblea de Miembros de la Fundación Vibra en Alta, celebrada el 5 de marzo de 2024, se acuerdo con los Estados Financieros presentados y las actividades llevadas a cabo por la Fundación, se informó a la Asamblea de Miembros que la Fundación no tuvo excedentes para destinar, lo cual fue rectificado y aprobado por la Asamblea de Miembros.

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL; ASÍ COMO DE LOS FUNDADORES.

FUNDADOR	JOSE ÁLVARO OSORIO BALVIN C.C. 1.037.570.484
DIRECTOR GENERAL PRINCIPAL	ANDRÉS LÓPEZ RAMÍREZ C.C. 8.062.924.
DIRECTOR GENERAL	GREGORIO LONDOÑO VILLEGAS

En el Acta de Constitución de la Asamblea se decidió no realizar nombramientos de miembros de Junta Directiva. En el momento en que la Asamblea de Miembros lo desee, se realizarán los respectivos nombramientos. Así las cosas, por el momento, la Fundación no cuenta con Junta Directiva nombrada.

5. MONTO TOTAL DE PAGOS SALARIALES A LOS MIEMBROS DIRECTIVOS

El total de pagos realizados en el año 2023 a los miembros directivos de la fundación por concepto de salarios y prestaciones sociales fue de \$0 (cero pesos M/Cte).

6. MONTO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El patrimonio de la Fundación para el 31 de diciembre de 2023 fue de (\$20.057.741) veinte millones cincuenta y siete mil pesos setecientos cuarenta y un pesos M/ Cte.

7. IDENTIFICACIÓN DE LOS DONANTES Y LOS MONTOS RECIBIDOS DURANTE EL AÑO (CONSOLIDADO); DESCRIBIENDO LA DESTINACIÓN DE LAS DONACIONES Y EL PLAZO PROYECTADO PARA SU EJECUCIÓN, INCLUYENDO LAS DONACIONES QUE SE PERCIBAN EN EVENTOS COLECTIVOS.

No aplica. En el 2023 no se recibieron donaciones.

8. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME ANUAL DE RESULTADOS CON DATOS SOBRE LOS PROYECTOS EN CURSO Y LOS FINALIZADOS, LOS INGRESOS, LOS CONTRATOS REALIZADOS, SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS, ASÍ COMO LAS METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.

Los estados financieros de la FUNDACIÓN VIBRA EN ALTA podrán visualizarlos en el siguiente [link](https://drive.google.com/file/d/1YB7Y1IkN-OYWffPDxdVPyxuzXgbJu363/view?usp=sharing): <https://drive.google.com/file/d/1YB7Y1IkN-OYWffPDxdVPyxuzXgbJu363/view?usp=sharing>

9. CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL CON LA DECLARACIÓN DE RENTA DONDE SE EVIDENCIE QUE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS DURANTE EL RESPECTIVO AÑO QUE SE EXIGEN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, CON LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

La certificación emitida mediante el cual LA FUNDACIÓN VIBRA EN ALTA cumple con los requisitos, se puede visualizar en el siguiente [link](https://drive.google.com/file/d/1a-85KG8Dd-Efh9sTByb7qLK-YCBnziSP/view?usp=sharing):
<https://drive.google.com/file/d/1a-85KG8Dd-Efh9sTByb7qLK-YCBnziSP/view?usp=sharing>

10. EL NÚMERO DEL FORMULARIO, NÚMERO DEL RADICADO O DEL AUTOADHESIVO Y LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE RENTA Y COMPLEMENTARIO DEL AÑO GRAVABLE ANTERIOR AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN, SI ÉSTA YA HA SIDO PRESENTADA.

El número de formulario de la declaración de renta de 2023 es 1117612055042 presentada el 20 de mayo de 2023, se adjunta declaración de renta en el siguiente [link](https://drive.google.com/file/d/1sNU16A6hkn1bXXrGu7sG-e-ctfYylli9/view?usp=sharing):
<https://drive.google.com/file/d/1sNU16A6hkn1bXXrGu7sG-e-ctfYylli9/view?usp=sharing>

11. LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL QUE RECIBIÓ LA ENTIDAD

No aplica. En el 2023 no se recibieron donaciones.

12. COPIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL O MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN, EN LA QUE SE AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE ACTUALICE A LA ENTIDAD EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Se adjunta copia del Acta No.3 de la Asamblea General de Miembros realizada el 5 de marzo de 2024 en el siguiente [link](https://drive.google.com/file/d/1zGeRccc58TP0MBG2yVcfAPBMRe3ro08z/view?usp=sharing):

<https://drive.google.com/file/d/1zGeRccc58TP0MBG2yVcfAPBMRe3ro08z/view?usp=sharing>
[ng](https://drive.google.com/file/d/1zGeRccc58TP0MBG2yVcfAPBMRe3ro08z/view?usp=sharing)

13. COPIA DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD DONDE SE INDIQUE LO SIGUIENTE: (I) QUE EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES MERITORIAS Y QUE LAS MISMAS SON DE INTERÉS GENERAL Y DE ACCESO A LA COMUNIDAD. (II). QUE LOS APORTES NO SON REEMBOLSABLES BAJO NINGUNA MODALIDAD Y QUE NO GENERAN DERECHO DE RETORNO PARA EL APORTANTE, NI DIRECTA, NI INDIRECTAMENTE DURANTE SU EXISTENCIA, NI EN SU DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN. (III). QUE SUS EXCEDENTES NO SON DISTRIBUIDOS BAJO NINGUNA MODALIDAD, NI DIRECTA, NI INDIRECTAMENTE, DURANTE SU EXISTENCIA, NI

EN SU DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN. (IV). QUE SE IDENTIFIQUEN LOS CARGOS DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD, ENTENDIDOS COMO LOS QUE EJERCEN AQUELLOS QUE TOMAN DECISIONES RESPECTO DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL EN FORMA DIRECTA E INDIRECTA, DE LAS ACTIVIDADES MERITORIAS DEL INTERÉS GENERAL Y EL ACCESO A LA COMUNIDAD.

Se adjuntan los estatutos vigentes de la Fundación para visualizar en el siguiente [link](https://drive.google.com/file/d/1i2fAGHrbfb26bo-eBlnpUjxogrHNupu4/view?usp=sharing):
<https://drive.google.com/file/d/1i2fAGHrbfb26bo-eBlnpUjxogrHNupu4/view?usp=sharing>

14. SI EN LOS ESTATUTOS NO FIGURA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL APARTADO ANTERIOR, DEBERÁ APORTARSE COPIA DEL ACTA DEL MÁXIMO ÓRGANO DONDE SE DETERMINE DICHA INFORMACIÓN.

Esta información se encuentra incluida en los estatutos de la sociedad adjuntos en el numeral anterior.

15. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE SOLVENCIA MORAL Y ECONÓMICA DE LOS DIRECTIVOS DE LA FUNDACIÓN

Se adjunta certificado solvencia moral en el siguiente [link](https://drive.google.com/file/d/1o--k-6oZyleRwYZtxU4UrE3LV5j0iqBz/view?usp=drive_link):
https://drive.google.com/file/d/1o--k-6oZyleRwYZtxU4UrE3LV5j0iqBz/view?usp=drive_link